

Comunicado No. 73/2023.
Ciudad de México, 26 de septiembre de 2023.

EN EL PJF, LAS PERSONAS JUZGADORAS SON ALTAMENTE CAPACITADAS, PREPARADAS Y PROFESIONALES PARA IMPARTIR JUSTICIA: CONSEJERO BERNARDO BÁTIZ VÁZQUEZ

- *La función de las y los juzgadores es sumamente delicada; todos los días enfrentan riesgos y angustias, por lo que el CJF tiene la encomienda de apoyarlos y protegerlos.*
- *Añadió que su seguridad es primordial para que sigan impartiendo una justicia de primer nivel en favor de los justiciables.*

La responsabilidad de las personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación (PJF) es enorme y complicada, porque en sus resoluciones siempre quedará una de las partes inconforme, pero las juezas, jueces, magistradas y magistrados son servidores públicos con preparación y capacitación, afirmó el consejero de la Judicatura Federal, Bernardo Bátiz Vázquez.

El también presidente de la Comisión de Adscripción del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) aseguró que “la función de las personas juzgadoras es sumamente delicada; todos los días enfrentan riesgos y angustias, por lo que el CJF tiene la encomienda de apoyarlos y protegerlos para que siempre tengan esa tranquilidad y libertad para emitir sus resoluciones”.

El consejero Bátiz Vázquez enfatizó que la Comisión de Adscripción tiene la encomienda no sólo de hacer respetar sus fallos, sino también de velar por la seguridad de cada una y cada uno de los juzgadores federales.

“Constantemente en el Consejo de la Judicatura Federal analizamos minuciosamente cuáles son las necesidades, las inquietudes y los conflictos que enfrentan para inmediatamente darles una solución”, subrayó.

Expresó que la Comisión de Adscripción atiende las preocupaciones que aquejan a juzgadoras y juzgadores del PJF, como es la inseguridad que se vive en el país, por lo que, en algunos casos, es necesario rotarlos de órganos jurisdiccionales a lo largo del territorio nacional.

“La seguridad que debe tener cada uno de ellos, es primordial para seguir impartiendo una justicia de primera en favor de los justiciables; los grupos delictivos tienen ‘tentáculos’ a lo largo del país, por lo que es necesario cuidar a los juzgadores federales”, explicó el consejero Bernardo Bátiz.

En torno a las decisiones judiciales, dijo que siempre habrá imparcialidad, valores, profesionalismo y excelencia, pero en muchos casos una gran parte de quien enfrenta un proceso quedará inconforme con la determinación que la persona juzgadora tome.

“En la administración de justicia siempre va a presentarse ese tipo de cuestiones: la parte vencedora aplaudirá la decisión de la persona juzgadora, pero el justiciable que fue vencido se sentirá defraudado y por supuesto inconforme”.

El PJF debe seguir fortaleciéndose en todos los aspectos; continuar capacitando a sus servidores públicos y darle a cada uno la libertad para decidir sus fallos, con base en capacitación y ética, expuso.

El consejero Bátiz Vázquez citó a Tomás Moro: “Las leyes deben ser pocas y claras”, y añadió que aunque la vida moderna tan complicada no nos permite que sean pocas, debemos de cuidar que sean claras y precisas y que no tengan recovecos para que el juzgador pueda entender lo que el legislador pretendía.

---000---